



***RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025***

**Servicio Integrado de
Seguridad ECU 911**



Coordinación Zonal 3



*RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025*

NORMATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Constitución de la República del Ecuador,
artículo 100,
numeral 4



Ley Orgánica de Participación Ciudadana,
artículos 89
Definición y 91
objetivos



Resoluciones del CPCCS,
069-2021-476 y
004-O-2026-0030

Servicio de Coordinación y Atención de Emergencias



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE1. Incrementar la calidad en la prestación del servicio de atención de emergencias a nivel nacional

OE2. Incrementar la articulación interinstitucional en la prestación de servicios de atención de emergencias

OE3. Incrementar el posicionamiento del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 a nivel nacional e internacional

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS



OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos

MODELO DE GESTIÓN



Cámaras de videovigilancia



Línea única 9-1-1



App ECU911



Botón de pánico



SAT



Sala de videovigilancia



Sala de Evaluación de llamadas



Coordinación interna de emergencias



MODELO DE GESTIÓN ECU 911



Sistema de comunicaciones



Coordinación externa de emergencias



Atención de emergencias

COBERTURA ZONAL



1 centro zonal



1 centro local

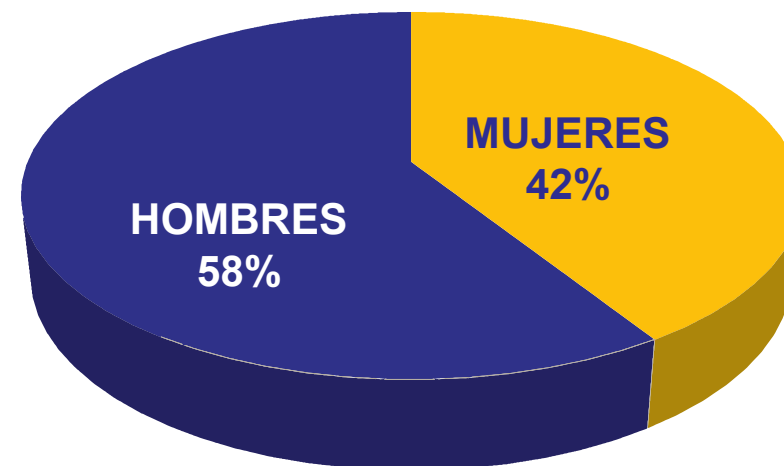


2 salas operativas



Total servidores ECU 911:

166



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



326.355
emergencias
atendidas en el 2025

6.948
emergencias de
violencia
intrafamiliar en el
2025

Seguridad ciudadana:
71,24%



Gestión de riesgos:
0,44%



Servicios municipales:
2,27%

Atención de
emergencias

Servicios militares:
2,63%



Tránsito y movilidad:
11,11%

Gestión sanitaria:
11,16%



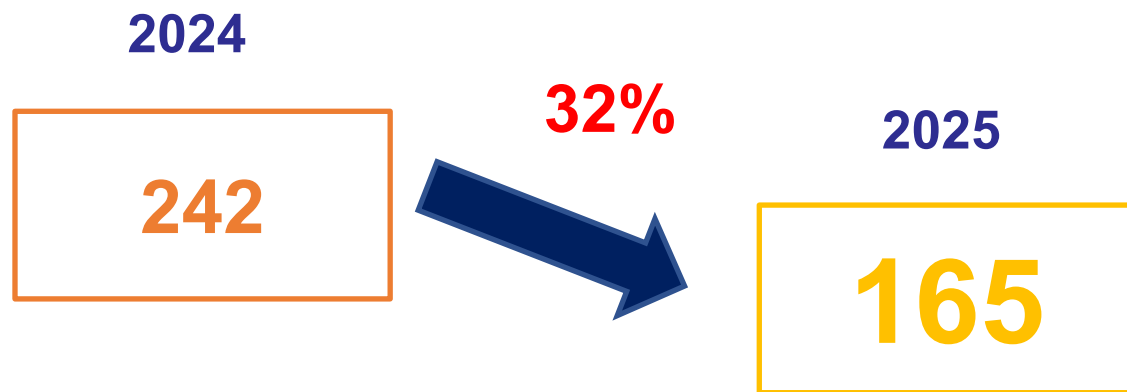
Gestión de siniestros:
1,15%

ATENCIÓN DE PUESTO DE MANDO UNIFICADO (PMU) DURANTE MANIFESTACIONES DE 2025

- **Articulación con las Instituciones:** El ECU 911 realizó varias reuniones con los Coordinadores de las Instituciones Articuladas con la finalidad de establecer acciones conjuntas frente a las manifestaciones de septiembre y octubre de 2025.
- **Apoyo visual con 488 cámaras:** Durante el desarrollo de las protestas sociales el ECU 911 acompañó con video monitoreo con la finalidad de visualizar aglomeraciones.



LINEAS SUSPENDIDAS



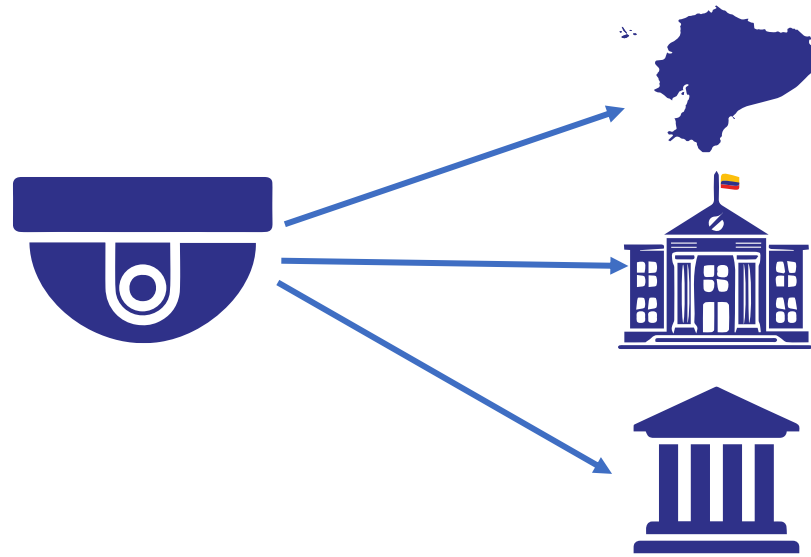
En comparación con el año 2024 en el año 2025, hubo una disminución del 32% de líneas suspendidas por el mal uso del servicio de emergencias.



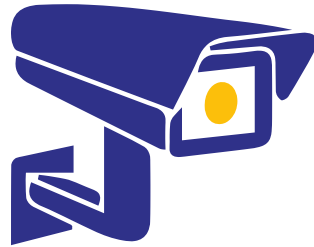
- La vinculación con la comunidad sobre el buen uso de la línea única de emergencia, ha influido de manera positiva para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento para el uso adecuado del servicio de emergencias.
- Se realizaron campañas comunicacionales en conjunto con las operadoras telefónicas para que la ciudadanía de un buen uso a la línea única de emergencias.

INTEROPERABILIDAD

18 cámaras interoperando con el GAD del cantón Pujilí mediante resolución SIS SIS-2025-0058-R y **133 cámaras en proceso** de interoperabilidad con los GADs de los cantones Latacunga, Salcedo y Pelileo.



SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA



732

Cámaras en la Coordinación zonal 3

35 cámaras entregadas desde Planta Central

Para reemplazar equipamiento obsoleto y fortalecer la cobertura operativa, garantizando la continuidad del servicio, la mejora en la calidad de las imágenes y el soporte a las operaciones de seguridad ciudadana en la Coordinación Zonal 3.

Fortalecimiento de Capacidades Institucionales



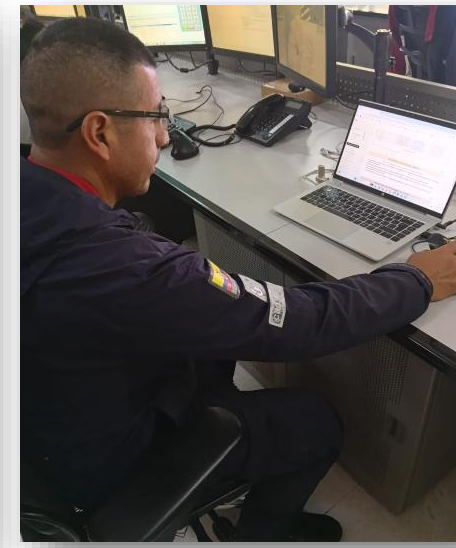
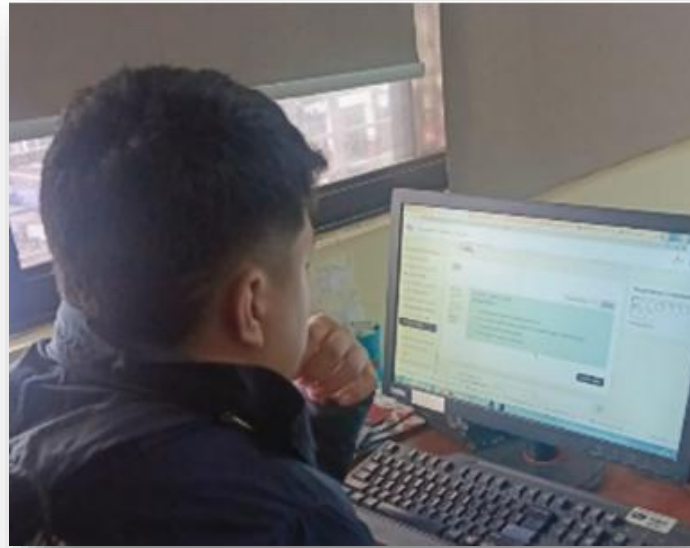
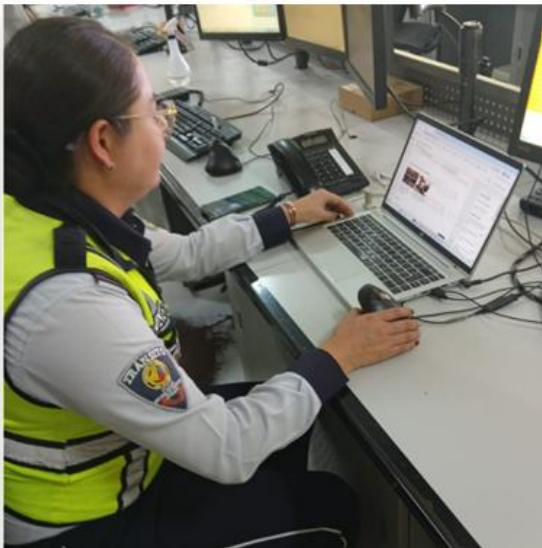
**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025**

ADIESTRAMIENTOS Y CAPACITACIONES



15 Adiestramientos al personal operativo, administrativo

43 Capacitaciones al personal operativo, administrativo



CONVENIOS CON INSTITUCIONES

46

convenios a nivel de la Coordinación Zonal 3

32 con GAD's

7 con Instituciones Públicas

7 con Universidades



OPERATIVOS DE INTERVENCIÓN CÁMARAS IRREGULARES

- Mediante Decreto Ejecutivo No. 214, 18 de marzo de 2024, (RO 529, 01 de abril de 2024) se otorga al ECU 911 las competencias de regulación y control de los sistemas de videovigilancia.
- Mediante Memorando Nro. SIS-STO-2025-0348-M, 22 de agosto de 2025; se establece lineamientos para la identificación y baja de cámaras que no interoperan consideradas irregulares.



176
CÁMARAS
INTERVENIDAS
Tungurahua y
Chimborazo



Los operativos interinstitucionales ejecutados durante el año 2025 evidencian un alto nivel de incidencia de sistemas de videovigilancia instalados de manera irregular en el espacio público, principalmente en infraestructura de uso público y sin interoperabilidad con el ECU 911, lo que justificó la intervención de 176 cámaras.

RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Generacional

Garantizar la seguridad pública en el entorno de los establecimientos educativos.

81 cámaras ubicadas cerca de los establecimientos educativos básicos.

9 cámaras ubicadas cerca de los establecimientos de educación superior.

Discapacidad

Promueve los procesos de recepción de alertas de emergencia de personas con discapacidad

438 personas capacitadas en la Atención Inclusiva de emergencias para personas con discapacidad

1.104 personas con discapacidad atendidas



Género

Promueve los procesos de recepción de alertas de emergencia relacionadas con violencia de género

438 personas capacitadas en emergencias relacionadas con violencia de género contra las Mujeres e intrafamiliar

6.949 emergencias relacionadas con violencia Intrafamiliar

PROYECTOS TECNOLÓGICOS DESARROLLADOS

Destinados a mejorar el fortalecimiento institucional de la gestión del ECU 911, entre los más relevantes:



- **Nombre:** “Sistema automatizado de control de accesos vehiculares al parqueadero del centro zonal SIS ECU 911 Ambato”.

- **Descripción del Proyecto:** Un sistema automatizado de control de accesos vehiculares, utilizando reconocimiento de placas y la activación de un brazo mecánico mediante tecnologías de código abierto.



% de Avance: 100%



Beneficio Obtenido: un control más eficiente y seguro del flujo vehicular, optimizando su tiempo y reduciendo los inconvenientes generados por demoras o errores en el proceso de identificación manual.



CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA: VINCULACIÓN Y CAMPAÑAS COMUNICACIONALES

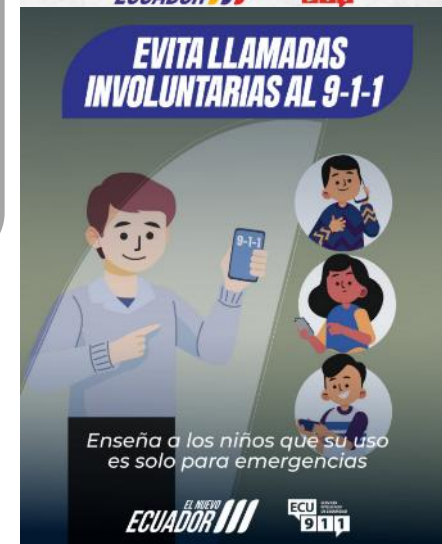


176 actividades de vinculación con la comunidad

6 Campañas comunicacionales publicadas en las redes sociales institucionales: Uso de la línea 911, APP ECU 911, feriados, llamadas involuntarias, lluvias e incendios).



9.333 ciudadanos beneficiados



Fuente: Gestión de Comunicación Social

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

SATISFACCIÓN CIUDADANA Y CONTROL DE CALIDAD

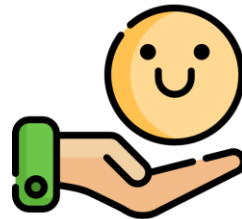
Controles de calidad a emergencias atendidas

10.934



Encuestas ciudadanas sobre la atención de emergencias

1.605



Satisfacción ciudadana del servicio a diciembre:

93,4%



Nivel de confianza

91.85 %

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025

GRUPO DE GASTO	% EJECUCIÓN
Egreso de personal	100%
Bienes y servicios de consumo	99.84%
Otros egresos corrientes	100%
TOTAL	99.97%

Fuente: e-sigef corte 31 de diciembre de 2025



RETOS 2026

- **Eficiencia en tiempos de atención:** Mantener mesas de trabajo permanentes con instituciones articuladas.
- **Consolidar la interoperabilidad tecnológica:** Impulsar la socialización y el monitoreo del sistema de interoperabilidad para garantizar la integración de plataformas.
- **Garantizar la continuidad operativa del 911:** Mantener la disponibilidad y eficiencia del servicio de recepción de llamadas de emergencia 24/7.
- **Monitoreo interrumpido:** Garantizar la funcionalidad del sistema de videovigilancia.

TEMAS PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA



*RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025*



**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025**

**Servicio Integrado de
Seguridad ECU 911**

